

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"TRADING CORPORATION MM&A CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del 2017, siendo las 19:00 Hrs, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Hidalgo de Pinto No.40-11 y Pedro Sarmiento de Gamboa, Edificio Pathmos, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Socios con la concurrencia de: Sr Richard Paúl Mancheno Guacapiña como Presidente; Señor Manuel Fernando Almeida Terán, como Gerente General y Representante Legal; los accionistas Señor Richard Mancheno propietario de una participación, el Señor Manuel Fernando Almeida Terán propietario de una participación, quienes en conjunto representan el 66.67% por ciento del capital pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Richard Mancheno en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el Ing. Fernando Almeida, en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 66.67% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes los socios citados, la Presidencia propone a los socios reunirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1 Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

**PRIMER PUNTO**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, el cual entrega a cada uno de los Socios, una copia del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016. Informa que del Balance General se puede establecer que el Total de Activo alcanzo la suma de \$4.089.11, un Pasivo de \$3.680.74 y un Patrimonio Neto de \$408.37

Deja constancia que el Estado de Resultados arroja una pérdida del ejercicio de \$11.63, ya que debido a todos los inconvenientes presentados en el año no se pudo realizar ninguna exportación.

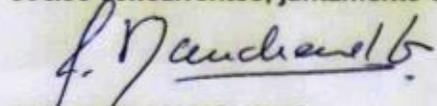
En conocimiento del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016, la Junta de Socios procede con su aprobación.

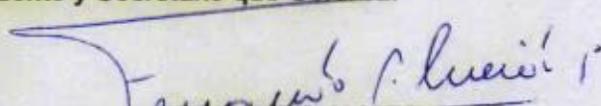
Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva.

Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

Siendo las 20:30 horas, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de socios, para constancia de lo cual en cumplimiento de las disposiciones de los Arts. 236,

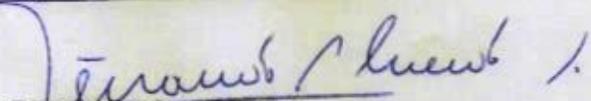
237 y siguientes de la Ley de Compañías y con el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas emitido por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 02.Q.DICQ.005 Publicado en el R.O. 558 del 18 de Abril de 2002, firman todos los socios concurrentes, juntamente con el Presidente y Secretario que Certifica.

  
RICHARD MANCHENO  
Presidente-Socio

  
FERNANDO ALMEIDA  
Gerente General  
Secretario- Socio

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia del original, la misma que reposa en los Archivos del Libro de Actas de la Compañía.

Quito, 20 de Marzo del 2017

  
FERNANDO ALMEIDA  
Gerente General - Representante Legal  
Secretario